

Ana Bertha Santoyo Díaz

De: Ana Bertha Santoyo Díaz <asantoyo@conafor.gob.mx>
Enviado el: lunes, 25 de octubre de 2021 11:18 a. m.
Para: 'sergio.graf@jalisco.gob.mx'; 'juan.llamas@jalisco.gob.mx'; 'karen.rodriguez@jalisco.gob.mx'; 'miguel.valles@jalisco.gob.mx'; 'alberto.jimenez@jalisco.gob.mx'; 'gerencia@fiprodefo.gob.mx'; 'bosques@fiprodefo.gob.mx'; 'martha.gutierrez@profepa.gob.mx'; 'hreyes@conanp.gob.mx'; 'cgallegos@conanp.gob.mx'; 'union.asoc.silvi.jal@hotmail.com'; 'agustin.gallegos@academicos.udg.mx'; 'arnoldouribe2@gmail.com'; 'asanches_r@hotmail.com'; 'diazchema75@hotmail.com'; 'jose.murillo@jalisco.gob.mx'; 'Alina Zulema Flores Guerrero'; 'hugo.ramos@jalisco.gob.mx'; 'delegado@jalisco.semarnat.gob.mx'; 'fguitronst@yahoo.com'; 'cprnso.incendios@gmail.com'; 'silviculturadelsur@hotmail.com'; 'lfmanzur@hotmail.com'; 'direccion.clusterforestal@gmail.com'; 'colegioingenierosforestalesjal@gmail.com'; 'fidejmemora@outlook.com'; 'maderaoccte@gmail.com'; 'direccion.occte@gmail.com'; 'Ana Lucia Camacho Sevilla'; 'mosa37@yahoo.com.mx'; 'Joaquin David Saldana Herrera'; 'antonio.mora@academicos.udg.mx'; 'JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ'; 'absantoyo@hotmail.com'; 'Alina Zulema Flores Guerrero'; 'ananigromante@gmail.com'
CC: 'ARMANDO ROMERO BARAJAS'
Asunto: CONVOCATORIA A DECIMA SESION ORDINARIA DEL COFORE
Datos adjuntos: Orden del Dia COFORE 28 10 2021.docx

Buen día integrantes del Consejo Forestal Estatal

Por indicaciones del Ing. Joaquín David Saldaña Herrera, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Jalisco, y Secretario Técnico del Consejo Forestal Estatal y en seguimiento a la sesión de Consejo de día 30 de septiembre del presente año, se les hace una cordial invitación para la Décima Sesión Ordinaria bajo el orden del día que se adjunta al presente, la cual se llevará a cabo virtual y presencialmente, según ustedes decidan participar a las 11:00 del día 28 de octubre del presente año. Si es presencial la cita es en Av. Parres Arias No 744, Colonia Bosques del Centinela, Zapopan, Jal. C.P. 45187, y si es virtual pueden acceder mediante el siguiente link.

Decima Sesión Ordinaria del Consejo Forestal Estatal de Jalisco

Organizado por COMISION NACIONAL FORESTAL

<https://conafor2.webex.com/conafor2/j.php?MTID=m402506a659b54cdb8dd8e620188e3c44>

jueves, 28 oct., 2021 11:00 | 3 horas | (UTC-05:00) Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey

Número de reunión: 2482 727 3273

Contraseña: iFhi2viXP82

Entrar mediante un sistema de vídeo

Marcar 24827273273@conafor2.webex.com

Entrar mediante el teléfono

+52-55-8880-8000 Mexico Toll

+1-415-655-0001 US Toll

Código de acceso: 248 272 73273

Sin otro particular reciban saludos



ING. ANA BERTA SANTOYO DIAZ

Departamento de Manejo Forestal Comunitario.

Profr. Parres Azias No. 744, Bosques del Centinela,
Zapopan, Jalisco
33-3710-1562 Ext. 5835

Comisión Nacional Forestal
Departamento de Manejo Forestal Comunitario
en el Estado de Jalisco



REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA 28 DE OCTUBRE DE 2021

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDÍGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
1	SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO	PRESIDENTE TITULAR	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3339569617	sergio.graf@jalisco.gob.mx
	JUAN JOSE LLAMAS LLAMAS	PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)	✓	3221505348	juan.llamas@jalisco.gob.mx
INSTANCIAS ESTATALES						
2	KAREN BELEN RODRIGUEZ MOEDANG	CONSEJERO TITULAR	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3317092336	karen.rodriguez@jalisco.gob.mx
	MIGUEL VALLES PEREZ	CONSEJERO SUPLENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)		3335811786	jose.aquayoespino@jalisco.gob.mx
3	ANA LUCIA CAMACHO SEVILLA	CONSEJERO TITULAR	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SADER			ana.camacho@jalisco.gob.mx
	CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARMA	CONSEJERO SUPLENTE	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SADER			alberto.jimenez@jalisco.gob.mx
4	ARTURO PIZANO PORTILLO	CONSEJERO TITULAR	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)	✓	3171134478	direccion@fiprodefo.org.mx
	ALFREDO MARTINEZ MORENO	CONSEJERO SUPLENTE	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)			alfredo.martinez@fiprodefo.org.mx
INSTANCIAS FEDERALES						
5	JOAQUIN DAVID SALDAÑA HERRERA	SECRETARIO TECNICO TITULAR	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR)	✓	3314179607	david.quiroz@conafor.gob.mx
	ANA BERTA SANTOYO DIAZ	SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR)	✓	3334536143	asantoyo@conafor.gob.mx
6	ARMANDO ROMERO BARAJAS	CONSEJERO TITULAR	DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)		3312627575	armando.romero@jalisco.semarnat.gob.mx y 'delegado@jalisco.semarnat.gob.mx'
	JOSE DAVID GARCIA RAMIREZ	CONSEJERO SUPLENTE	DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)	✓	3312064599	david.garcia@jalisco.semarnat.gob.mx

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO
LISTA DE ASISTENCIA 28 DE OCTUBRE DE 2021

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDIGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
7	HUMBERTO GABRIEL REYES GOMEZ	CONSEJERO TITULAR	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)		3329525652	hreyes@conanp.gob.mx
	CARLOS ALBERTO GALLEGOS SOLORZANO	CONSEJERO SUPLENTE	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE Y PACÍFICO CENTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP)	✓	4432211918	cgallegos@conanp.gob.mx
8	MARTHA PATRICIA GUTIERREZ DE LA GARMA	CONSEJERO TITULAR	DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PROFEPA			martha.gutierrez@profepa.gob.mx
	FRANCISCO ANDRES IBANEZ VAZQUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PROFEPA			francisco.ibanez@profepa.gob.mx
ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR						
9	ALFREDO BARON RAMIREZ	CONSEJERO TITULAR	PROPIETARIOS Y LEGÍTIMOS POSEEDORES DE TERRENOS DE USOS FORESTALES			alfredobaronramirez@hotmail.com
	JOSE ALFONSO MORENO JIMENEZ	CONSEJERO SUPLENTE	PROPIETARIOS Y LEGÍTIMOS POSEEDORES DE TERRENOS DE USOS FORESTALES	✓	3173883306	union.asoc.silvi.ial@hotmail.com
10	FIDEL JIMENEZ MORA	CONSEJERO TITULAR	PROFESIONALES FORESTALES	✓	3171066596	fidel.jimenezmora@hotmail.com
	ARNOLDO URIBE RODRIGUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	PROFESIONALES FORESTALES		3411228384	arnoldouribe2@gmail.com
11	GONZALO HUERTA MADRIGAL	CONSEJERO TITULAR	INDUSTRIALES FORESTALES		3338157901	maderaoccte@gmail.com / direccion.occte@gmail.com
	ALEJANDRO R. SANCHEZ ROSALES	CONSEJERO SUPLENTE	INDUSTRIALES FORESTALES	✓	3316018393	asanches_r@hotmail.com
12	FERNANDO GÜITRON GUZMAN	CONSEJERO TITULAR	ORGANIZACIONES SOCIALES DE ASISTENCIA SOCIAL	✓	3338068503	silviculturadelsur@hotmail.com / lfmanzur@hotmail.com / direccion.clusterforestal@gmail.com
	LUIS FERNANDO ANZUR PEREZ	CONSEJERO SUPLENTE	ORGANIZACIONES SOCIALES DE ASISTENCIA SOCIAL	✓	3336611044	fquitronst@yahoo.com



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



**Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial**



REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE JALISCO

LISTA DE ASISTENCIA 28 DE OCTUBRE DE 2021

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO / OCUPACIÓN	OSSF, LOCALIDAD, EJIDO O COMUNIDAD INDIGENA, DEPENDENCIA, DESPACHO, ETC	FIRMA	NUMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRONICO
13	ANTONIO MORA SANTACRUZ	CONSEJERO TITULAR	INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN	✓	3331961950	msa19076@cucba.udg.mx
	AGUSTIN GALLEGOS RODRIGUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN			agustin.gallegos@academicos.udg.mx
14	OCTAVIANO DIAZ CHEMA	CONSEJERO TITULAR	COMUNIDADES INDIGENAS			
	OSCAR HERNANDEZ HERNADEZ	CONSEJERO SUPLENTE	COMUNIDADES INDIGENAS			
15	ACEFALO	CONSEJERO TITULAR	MUNICIPIOS			
	ACEFALO	CONSEJERO SUPLENTE	MUNICIPIOS			
	ALINA ZULEMA FLORES GUERRERO	INVITADO PERMANENTE	GERENCIA ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO (CONAFOR-JURIDICO)	✓	3323250259	alina.flores@conafor.gob.mx
	JOSE ANTONIO MURILLO GLADIN	INVITADO PERMANENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET-JURIDICO)		3330308250	jose.murillo@jalisco.gob.mx
	VICTOR HUGO RAMOS TERRERO	INVITADO	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)			hugo.ramos@jalisco.gob.mx

CONSEJO ESTATAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021 CELEBRADA POR EL CONSEJO ESTATAL FORESTAL, DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL ORGANIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

Datos de la sesión:

- **Fecha de realización:** 28 de OCTUBRE de 2021
- **Lugar de realización:** AV. PARRES ARIAS NO 744, COLONIA BOSQUES DEL CENTINELA, ZAPOPAN, JAL. C.P. 45187 (Instalaciones de las oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Jalisco) y mediante MEDIOS TECNOLÓGICOS AUDIOVISUALES PLATAFORMA WEBEX
- **Número o ID de reunión:** 2482 727 3273
- **Contraseña de la sesión o código de acceso:** iFhi2viXP82
- **Enlace o liga de la sesión:** <https://conafor2.webex.com/conafor2/j.php?MTID=m402506a659b54cdb8dd8e620188e3c44>
- **Municipio de realización:** ZAPOPAN
- **Entidad Federativa:** JALISCO
- **Hora de inicio:** 11:00 hr
- **Hora de conclusión:** 14:00 hr

I. Bienvenida:

El **Ing. Juan José Llamas Llamas, Presidente Suplente** del **Consejo Forestal Estatal (COFORE)**, quien preside la **sesión** y el **Ing. Joaquín David Saldaña Herrera**, Titular de la **Secretaría Técnica** del COFORE; brindan una cordial bienvenida a la 10ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Forestal del Estado de Jalisco.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal

En lo correspondiente a la asistencia, el **Ing. Joaquín David Saldaña Herrera**, en su calidad de titular de la **Secretaría Técnica** del COFORE, verificó el registro y presencia de las personas titulares y suplentes y señaló que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la sesión, confirmando la participación de **10** de los **15 Consejeros** y además se cuenta con la presencia de Lic. Alina Zulema Flores Guerrero, del área jurídica de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco de la CONAFOR como invitada permanente.

Se enlistan los Consejeros presentes con derecho a voz y voto:

1	Juan José Llamas Llamas	Presidente Suplente	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco
2	Joaquín David Saldaña Herrera	Titular de la Secretaría Técnica	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
3	Arturo Pizano Portillo	Consejero Titular	Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
4	José David García Ramírez	Consejero Suplente	Secretaria de Medio Ambiente y

			Recursos Naturales (SEMARNAT)
5	Fidel Jiménez Mora	Consejero Titular	Profesionales Forestales
6	Fernando Güitrón Guzmán	Consejero Titular	Organizaciones Sociales y de Asistencia Social
7	Antonio Mora Santacruz	Consejero Titular	Instituciones Académicas y de Investigación
8	Alejandro Ricardo Sánchez Rosales	Consejero Suplente	Industriales Forestales
9	José Alfonso Moreno Jiménez	Consejero Suplente	Propietarios y legítimos poseedores de terrenos de usos forestales
10	Carlos Alberto Gallegos Solórzano	Consejero Suplente	Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

También se encuentran presentes los siguientes consejeros suplentes con derecho a voz:

- 1.- Luis Fernando Manzur Pérez,- Organizaciones Sociales y de Asistencia Social
- 2.- Ana Berta Santoyo Díaz.- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Para esta sesión se tienen los siguientes invitados para temas específicos:

- 1.- José de Jesús Manzanera Fernández Director Jurídico de la SEMADET para el punto 10 del orden del día

- 2.- Fabián García Cruz de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Jalisco para el punto 9 del orden del día
- 3.- Elsa Suárez de POLEA A.C. para el punto 10 del orden del día
- 4.- Salvador Anta de POLEA A.C. para el punto 10 del orden del día
- 5.- Eleonora Aranda de POLEA A.C. para el punto 10 del orden del día

Una vez verificado el registro y el quórum legal, el **Ing. Juan José Llamas Llamas, Presidente Suplente** declara instalada la **Novena Sesión Ordinaria** del **Consejo Estatal Forestal**, y solicitó a la Secretaría Técnica desarrollar los puntos del Orden del Día.
(Anexo, registro de asistencia).

III. Aprobación o modificación del orden del día

El **Ing. Joaquin David Saldaña Herrera, Secretario Técnico** dio lectura a la propuesta de Orden del Día y puso a consideración del Pleno del CONSEJO ESTATAL FORESTAL su aprobación o modificación, de acuerdo a la convocatoria.

Votación: Por unanimidad se acordó la aprobación del Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DIA:

ACTIVIDAD	HORA
1. BIENVENIDA. *	11:00 – 11:05
2. REGISTRO DE ASISTENCIA POR LA SECRETARIA TÉCNICA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL	11:05 – 11:10



PRESIDENTE. *	
3. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. *	11:10 – 11:15
4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *	11:15 – 11:25
5. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.	11:25 – 11:35
6. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL Y CAMBIOS DE USO DEL SUELO. *	11:35 – 11:40
7. INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS FORESTALES REGIONALES.*	11:40 – 12:00
8. PRESENTACIÓN POR PARTE DE SEMARNAT DEL LISTADO CON ESTATUS DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL MADERABLES Y CAMBIOS DE USO DE SUELO (APROBADO/RECHAZADO), ASI COMO DE LAS SOLICITUDES DE REMISIONES Y REEMBARQUES.	12:00 – 12:20
9. PRESENTACIÓN POR CONAFOR DE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROGRAMAS: COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, FONDO PATRIMONIAL DE BIODIVERSIDAD Y ASIGNACION DE SERVICIOS AMBIENTALES 1	12:20 – 12:40
10. INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE JALISCO.	12:40 – 13:10
11. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE JALISCO	13:10 – 13:40
12. ASUNTOS GENERALES.	13:40 – 13:55
13. LECTURA Y REGISTRO DE ACUERDOS*	13:55 – 14:00

***Puntos señalados obligatorios en el Artículo 24 reglamento en materia de consejos forestales**

IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El **Ing. Joaquin David Saldaña Herrera, Secretario Técnico** del **Consejo Estatal Forestal**, puso a consideración de los miembros presentes, el acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del 30 de septiembre de 2021, con el objetivo de tomar en cuenta alguna aclaración o dudas por parte de algún integrante del Consejo y de no existir, obtener la aprobación del acuerdo.

Votación: Por unanimidad se acordó la aprobación del acta de la **Novena Sesión Ordinaria** del 30 de septiembre de 2021.

V. Informe de seguimiento de acuerdos anteriores

El **Secretario Técnico**, da a conocer a los integrantes del Consejo el informe de seguimiento de acuerdos anteriores.

Acuerdo: COFOREJAL01- 30/09/2021	
Una vez constatado el quorum legal el presidente de este consejo declara la instalación de la sesión ordinaria.	
Seguimiento	La sesión se llevó a cabo conforme a lo programado

Acuerdo: COFOREJAL02- 30/09/2021

Presentación y aprobación del orden del día, incluyendo 3 temas en asuntos generales.

- 1.- Oficio de promotora Arena Blanca SA de CV, solicitando opinión a propuesta de área destinada voluntariamente a la conservación (ADVC)
- 2.- Modificación al Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Jalisco en materia de Consejos Forestales
- 3.- Apoyo en la revisión por parte de la Asociación de Silvicultores a los trámites de remisiones y reembarques previos al ingreso a SEMARNAT

Seguimiento

La sesión se realizó conforme al orden del día propuesto y los tres temas incluidos en asuntos generales

Acuerdo: COFOREJAL03- 30/09/2021

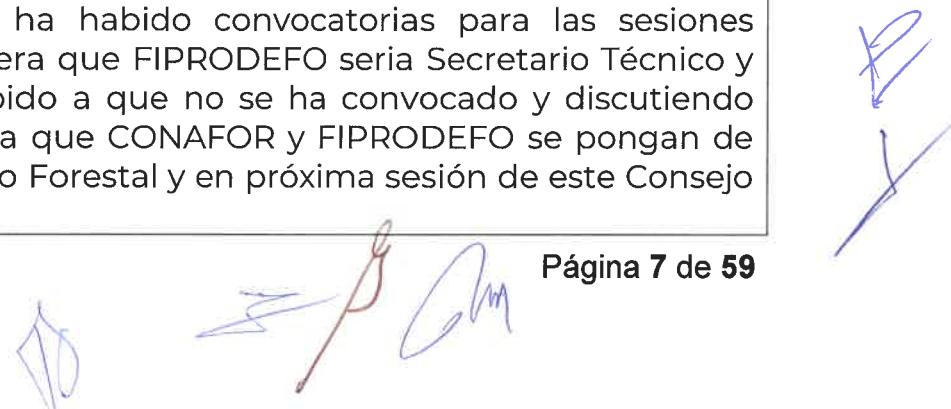
Presentación y aprobación del acta de la sesión de Consejo anterior.

Seguimiento

La minuta fue aprobada y se procederá a firmar.

Acuerdo: COFOREJAL04- 30/09/2021.

Se comentó que el Comité Técnico Forestal emite las opiniones sobre los Programas de Manejo Forestal, sin embargo en las últimas fechas no ha habido convocatorias para las sesiones presenciales o virtuales de este Comité, el acuerdo era que FIPRODEFO sería Secretario Técnico y por tanto es quien tendría que convocar, pero debido a que no se ha convocado y discutiendo quien tendría que ser Secretario Técnico, se acuerda que CONAFOR y FIPRODEFO se pongan de acuerdo para convocar a sesiones del Comité Técnico Forestal y en próxima sesión de este Consejo se informe lo acordado.





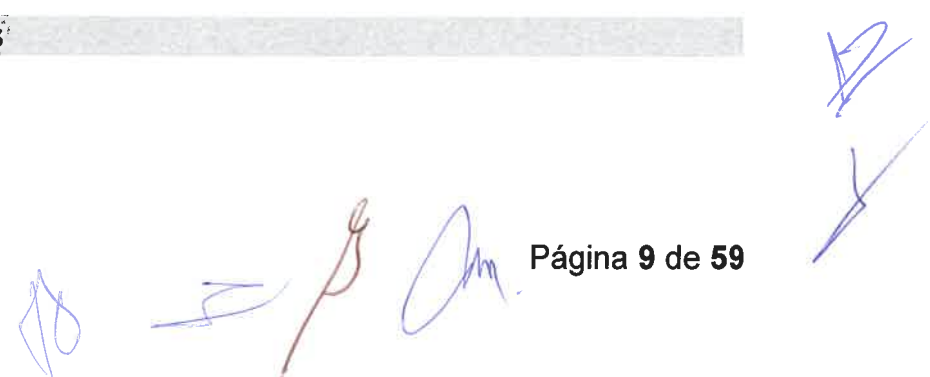
Seguimiento	Está pendiente que CONAFOR y FIPRODEFO se coordinen para convocar a sesiones del Comité Técnico Forestal.
Acuerdo: COFOREJAL05- 30/09/2021	
Se aprueban las opiniones técnicas vertidas a través del Comité Técnico Forestal de los Programas de Manejo Forestal que se solicitan por parte de SEMARNAT, se emitirán los oficios respectivos y se entregarán a SEMARNAT	
Seguimiento	Una vez aprobadas las opiniones emitidas por el Comité Técnico Forestal se enviarán los oficios respectivos a SEMARNAT
Acuerdo: COFOREJAL06- 30/09/2021	
El Ing. Juan Jose Llamas Llamas comenta que se está trabajando la Ley Forestal del Estado por lo que se considera que en este momento no es conveniente modificar el Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Jalisco en materia de Consejos Forestales hasta que se publique la Ley Forestal Estatal y conocer cómo se tratara el asunto de las convocatorias e integración del Consejo y dado que esta por vencer la vigencia de los integrantes del Consejo se emitirá la convocatoria para la renovación de los integrantes del Consejo conforme al Reglamento vigente.	
Seguimiento	En la sesión del próximo 27 de octubre de 2021 se presenta el tema
Acuerdo: COFOREJAL07- 30/09/2021	
En referencia al oficio de promotora Arena Blanca SA de CV, solicitando opinión a propuesta de área destinada voluntariamente a la conservación (ADVC)	
En este punto se acuerda "que se presentó el escrito al Consejo y se reservan el derecho a opinar por desconocimiento del tema al no contar con más información y además por no corresponderle al Consejo el tema."	

Seguimiento	El oficio de respuesta al promovente se está elaborando.
Acuerdo:	COFOREJAL07- 30/09/2021
	Se aprueba la siguiente sesión de este Consejo para el día 28 de octubre de 2021 de forma virtual y presencial a las 11:00 horas
Seguimiento	Se está llevando a cabo en este momento

VI. Observaciones a Programas de Manejo Forestal y Cambios de Uso de Suelo

En este punto el **Ing. Joaquín David Saldaña Herrera** de la Promotoría de Desarrollo Forestal e la CONAFOR en Jalisco comenta que no se recibieron **solicitudes** por parte de SEMARNAT sobre Programas de Manejo Forestal para emitir opinión técnica, a lo que el Biol. David García de la SEMARNAT comenta que si entregaron 2 oficios en las oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco, por lo que el Ing. Joaquín David Saldaña Herrera comenta que se revisara esta situación. Se acuerda que el Ing David García envíe el link donde se puedan obtener los archivos digitales de los Programas de Manejo Forestal a los integrantes del Comité Técnico Forestal para su asignación y revisión respectiva.

VII. Información de los Consejos Forestales Regionales



Al respecto el **Ing. Juan José Llamas Llamas** comenta que el Consejo Regional de Sierra Occidental si se ha reunido pero no ha habido asuntos para hacer del conocimiento de este Consejo, del resto de los Consejos Regionales no han sesionado.

El Ing. Fidel Jimenez Mora externa la duda de cuál sería el procedimiento para actualizar los Consejos Regionales y que se puedan reunir, a lo que Juan José Llamas Llamas comenta que debido al Covid_19 la mayoría de los Consejos dejaron de sesionar pero considera que ya se deben reactivar y por parte de la SEMADET se comprometen a revisar el estatus de cada uno de ellos para informar a este Consejo.

Asimismo, el C. Fernando Güitrón Guzmán comenta que derivado de las elecciones municipales los nuevos Presidentes Municipales acaban de integrarse, por lo que habría que esperar para retomar los Consejos Regionales.

VIII. Presentación por parte de SEMARNAT del listado con estatus de los Programas de Manejo Forestal Maderables y Cambios de Uso de Suelo (aprobados/rechazados), así como de las solicitudes de Remisiones y Reembarques

Sobre este tema el **Biól. José David García Ramírez**, Consejero Suplente de la SEMARNAT, procede a presentar el estatus de los trámites ingresados para autorización de acuerdo a lo siguiente:

SITUACION DE TRAMITES PMF, REMISIONES Y REEMBARQUES

Periodo del 30-SEP-21 al 27-OCT-21

Trámite	En Proceso	Solicitud de Información	Autorizados	Negados, Desistidos, Desechados
---------	------------	--------------------------	-------------	---------------------------------

Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales Maderables en Terrenos Forestales o Preferentemente Forestales	76	31	3	1
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales	41	20	28	3
Solicitud de reembarques para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales	35	12	2	4

PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL

Bitácora	Nombre o Razón social	Of. Autorización	Modo
14/AQ-0708/09/20	RUBEN GOMEZ GARCIA	SGPARN.02.02.01.1459/21	Autorizado (Información validada)
14/AQ-0639/02/21	LAURA ELENA DAVILA HERRERA	SGPARN.02.02.01.1352/21	Autorizado (Información validada)
14/F5-0935/03/21	MIGUEL ANGEL MACIAS SANABRIA	SGPARN.014.02.02.01.1414/21	Autorizado (Información validada)
14/C9-0312/12/20	EJIDO UNION DE GUADALUPE	SGPARN.02.02.01.1374/21	Negado

REMISIONES

Bitácora	Nombre o Razón social	Of. Autorización	Modo
14/G3-0111/10/21	FRANCISCO IBARRA RAMOS	SGPARN.014.02.02.04.1412/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0042/10/21	JOSE MENDOZA TAMAYO	SGPARN.014.02.02.04.1400/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0334/10/21	SANCHEZ MONROY Y CIA. S. DE R.L. DE C.V.	SGPARN.014.02.02.04.1446/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0101/10/21	GONZALO RIVERA REYNOSO	SGPARN.014.02.02.04.1411/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0337/10/21	GEMMA SOTO CUEVAS	SGPARN.014.02.02.04.1447/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0382/09/21	EDIT ALEJANDRO CONTRERAS CONTRERAS	SGPARN.014.02.02.04.1337/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0599/09/21	EJIDO EL RODEO MPIO. DE V. GÓMEZ FARIAS	SGPARN.014.02.02.04.1369/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0620/09/21	CRISTIAN ABIGAIL VELASCO ORNELAS	SGPARN.014.02.02.04.1371/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0347/10/21	TANIA RUTH DAVILA HERRERA	SGPARN.014.02.02.04.1451/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0495/09/21	FERNANDO MAGAÑA CUELLAR	SGPARN.014.02.02.04.1339/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0243/10/21	SANCHEZ MONROY Y CIA. S. DE R.L. DE C.V.	SGPARN.014.02.02.04.1417/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0339/08/21	CRESENCIANO GOMEZ VALDEZ	SGPARN.014.02.02.04.1356/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0111/10/21	FRANCISCO IBARRA RAMOS	SGPARN.014.02.02.04.1412/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0340/10/21	MARGARITA OCHOA DIAZ	SGPARN.014.02.02.04.1449/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0713/09/21	TOMAS TOVAR PEÑA	SGPARN.014.02.02.04.1396/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0371/09/21	JORGE HUMBERTO VARGAS PULIDO	SGPARN.014.02.02.04.1328/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0737/09/21	STEVEN CONTRERAS	SGPARN.014.02.02.04.1399/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0322/08/21	JAIME EDUARDO VENEGAS DEL VILLAR	SGPARN.014.02.02.04.1355/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0714/09/21	EJIDO RINCON DE MIRANDILLA	SGPARN.014.02.02.04.1397/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0342/10/21	EJIDO JOYA DEL SALTO	SGPARN.014.02.02.04.1450/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0608/09/21	JESÚS AGUIRRE PIZARRO	SGPARN.014.02.02.04.1384/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0534/08/21	SIXTO MARIO OCHOA RANGEL	SGPARN.014.02.02.04.1367/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0406/07/21	EFRAIN MAGAÑA MANZO	SGPARN.014.02.02.04.1336/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0718/09/21	CLEMENTINA LANDEROS BARBA	SGPARN.014.02.02.04.1398/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0168/10/21	EJIDO JUANACATLAN	SGPARN.014.02.02.04.1416/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0230/09/21	EJIDO DE LA TEXCALAMA	SGPARN.014.02.02.04.1426/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0514/09/21	EJIDO TECHALUTA	SGPARN.014.02.02.04.1345/21	Autorizado (Información validada)
14/G1-0497/09/21	J. SANTOS ALVARO ARIAS ALVAREZ	SGPARN.014.02.02.04.1340/21	Autorizado (Información validada)
14/G3-0128/08/21	EJIDO EL JALOCOTE, MPIO. DE AUTLAN	SGPARN.014.02.02.04.1331/21	Negado
14/G1-0207/08/21	EJIDO EL FRESNAL	SGPARN.014.02.02.04.1358/21	Negado
14/G1-0466/08/21	EJIDO LA LAGUNA	SGPARN.014.02.02.04.1392/21	Negado

REEMBARQUES

Bitácora	Nombre o Razón social	Of. Autorización	Modo
14/DK-0691/09/21	ANITA BEJAR LLAMAS	SGPARN.014.02.02.04.1430/21	Autorizado (Información validada)
14/DK-0690/09/21	JOSE VEJAR LLAMAS	SGPARN.014.02.02.04.1429/21	Autorizado (información validada)
14/DK-0205/08/21	ALMA DELIA RAMIREZ LARA	SGPARN.014.02.02.04.1375/21	Negado
14/DK-0279/04/21	JORGE ELISEO VAZQUEZ CHAVEZ	SGPARN.014.02.02.04.1388/21	Negado
14/DK-0499/07/21	JOSE ANTONIO DE LA TORRE CASTRO	SGPARN.014.02.02.04.1364/21	Negado
14/DK-0394/07/21	JOSÉ REFUGIO LÓPEZ JIMÉNEZ	SGPARN.014.02.02.04.1363/21	Negado

Sobre este asunto, el C. Luis Manzur del Cluster Forestal de Jalisco comenta que la información presentada por SEMARNAT es muy lamentable, ya que cada mes es lo mismo, solo cifras que dejan mucho que desear, ya que de los 76 trámites ingresados de Programas de Manejo Forestal, a la fecha solo están autorizados 3, de 41 solicitudes de remisiones solo están autorizadas 28 y así para cada caso.

A lo anterior el Biol. David García comenta que efectivamente la mayoría de los trámites están notificados de faltantes de información, inconsistencias, etc., lo que da una idea de la calidad de la información presentada para los diferentes trámites por los Titulares y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales.

IX. Presentación por CONAFOR de las Convocatorias de los Programas: Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, Fondo Patrimonial de Biodiversidad y Asignación de Servicios Ambientales.

En este punto el Ing. Fabian García de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Jalisco procede a la presentación de este tema de acuerdo a lo siguiente:



Comité Técnico Nacional de la
Comisión Nacional Forestal en Jalisco

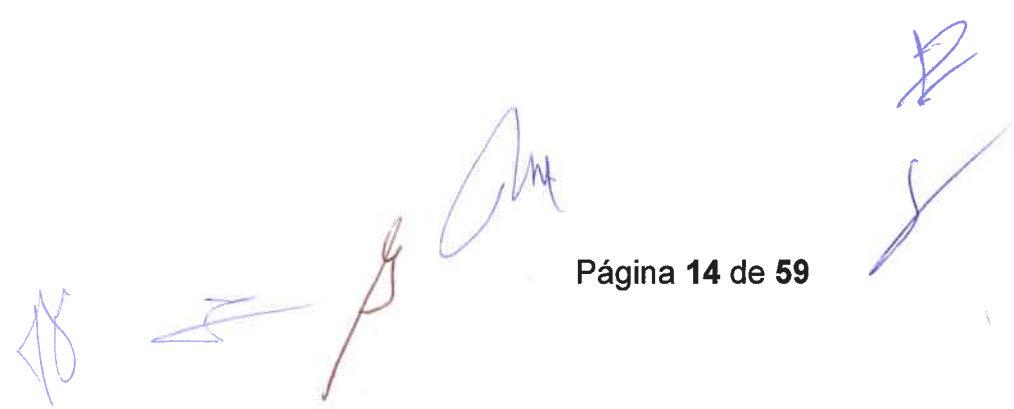
 **MEDIO AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Convocatoria Nacional del Programa de
Compensación Ambiental por Cambio de
Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021.**

Jalisco

 **CONAFOR**
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Octubre 2021



Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021

Modalidades:

- M1. Restauración forestal
- M3. Restauración forestal para especies prioritarias

Meta para Jalisco: 500 has

Actividad	Fecha límite
Recepción de solicitudes y proyectos	A partir del día hábil siguiente de la publicación de la convocatoria y hasta el 18 de octubre 2021
Fecha límite para recepción de documentos faltantes	01 de noviembre 2021
Dictaminación de solicitudes y proyectos	26 de noviembre 2021
Asignación de apoyos y publicación de resultados	8 de diciembre 2021
Firma de convenios	7 de enero de 2022

← Etapa actual

[Handwritten signature]

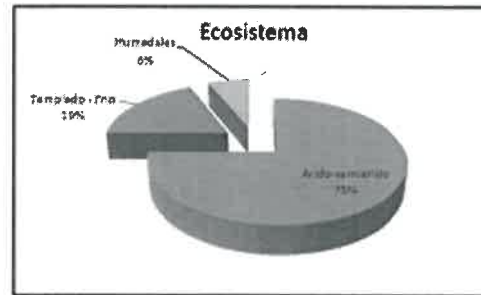
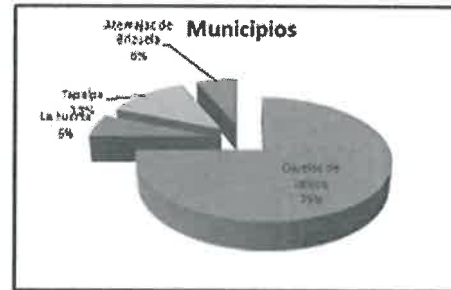
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Solicitudes recibidas



Am

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Modalidad M4. Protección Forestal






Actividad	Fecha límite
Recepción de solicitudes y proyectos	A partir de la entrada en vigor de la presente convocatoria en la página de internet de la CONAFOR y hasta el 25 de octubre.
Dictaminación de solicitudes y proyectos	03 de diciembre 2021
Asignación de apoyos y publicación de resultados	15 de diciembre 2021
Firma de convenios	10 de enero de 2022

Meta Jalisco:

- 11 Brigadas de Protección Forestal en Incendios Forestales.
- 6 Brigadas de Protección Forestal en Sanidad.

Solicitudes Recibidas M4 Protección Forestal

M4. Protección Forestal		
Apoyo solicitado	Municipio que Solicita	Monto Solicitado
Brigadas de Protección Forestal en Incendios Forestales	Talpa	\$ 764,895.00
	Mascota	\$ 764,895.00
	Tomatlán	\$ 736,295.00
	Mezquitic	\$ 736,295.00
	Bolaños	\$ 764,895.00
	Cuautitlán de García Barragán	\$ 736,295.00
	Villa Purificación	\$ 736,295.00
	Tamazula de Gordiano	\$ 765,000.00
	Tecalitlán	\$ 764,895.00
	Total recurso solicitado	6,769,760.00
	Brigadas de Protección Forestal en Sanidad	Talpa
Cuautla		\$ 633,050.00
Total recurso solicitado		\$ 1,266,100.00



Gracias

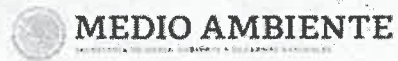








GOBIERNO DE
MÉXICO

[Handwritten signatures in blue and red ink]

FONDO PATRIMONIAL DE LA BIODIVERSIDAD 2021

Cierre de convocatoria el día 12 de octubre del 2021





Ingreso de solicitudes

- 19 Solicitudes recibidas
- 18 Núcleos agrarios y 1 pequeño propietario
- 7 Refrendos con 12,212.8 hectáreas
- 19 Solicitudes ingresadas con 30,898.12 hectáreas
- 15 Solicitudes factibles 27,445.35 hectáreas
- 8 Solicitudes nuevas aprobadas 8,925.86 hectáreas

[Handwritten signatures in blue and brown ink]



Resultado de la asignación

- 15 solicitudes viables con 21,138.66 hectáreas apoyadas para el periodo 2021-2025





Solicitudes Aprobadas						
No.	Municipio	Tipo de Propietario Solicitante	Solicitante	Monto de Pago del Servicio Ambiental (por 5 años)	Monto Total Asignado (por 5 años)	Observaciones
1	MASCOTA	Ejido	EJIDO LA PALAPA	\$4,937,886.00	\$5,137,886.00	Refrendo
2	PUERTO VALLARTA	Ejido	EJIDO EL JORULLO Y ANEXOS	\$4,958,643.00	\$5,158,643.00	Refrendo
3	CABO CORRIENTES	Ejido	EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	\$4,725,276.00	\$4,925,276.00	Refrendo
4	CABO CORRIENTES	Ejido	EJIDO PEDRO MORENO N. C. P.	\$2,316,361.00	\$2,466,361.00	Refrendo
5	PUERTO VALLARTA	Ejido	EJIDO PLAYA GRANDE	\$4,979,140.00	\$5,179,140.00	Refrendo
6	CABO CORRIENTES	Comunidad	C. I. LAS GUASIMAS	\$4,566,911.00	\$4,766,911.00	Refrendo
7	PUERTO VALLARTA	Ejido	EJIDO PUERTO VALLARTA	\$4,047,807.00	\$4,247,807.00	Refrendo
8	CABO CORRIENTES	Ejido	N.C.P.A. PROVINCIA	\$4,684,525.00	\$4,884,525.00	
9	PUERTO VALLARTA	Ejido	EJIDO LAS PALMAS	\$936,000.00	\$1,036,000.00	
10	PUERTO VALLARTA	Ejido	EJIDO SANTA CRUZ DE QUELITAN	\$1,958,650.00	\$2,108,650.00	
11	CABO CORRIENTES	Comunidad	COMUNIDAD INDIGENA EL REFUGIO SUCHITLAN	\$4,904,475.00	\$5,104,475.00	
12	TALPA DE ALLENDE	Ejido	EJIDO SAN ANDRES	\$3,230,150.00	\$3,430,150.00	
13	TALPA DE ALLENDE	Ejido	EJIDO EL CUALE	\$4,950,450.00	\$5,150,450.00	
14	TALPA DE ALLENDE	Pequeño propietario	JORGE ALVAREZ RUIZ	\$376,375.00	\$476,375.00	
15	MASCOTA	Ejido	EJIDO ZAPOTAN	\$474,675.00	\$574,675.00	
Total					\$94,647,324.00	

Municipio de Casimiro Castillo

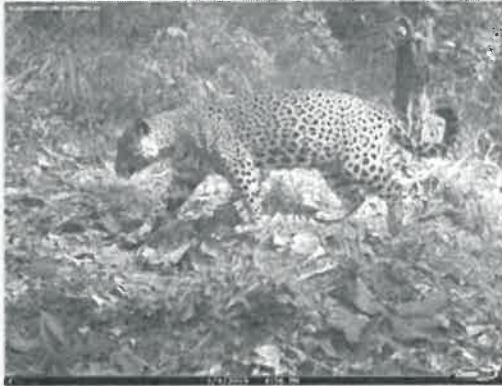


[Handwritten signatures in blue and red ink]

Municipio de Cabo Corrientes

MEDIO AMBIENTE

CONAFOR



[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SERVICIOS AMBIENTALES 2021

SA1.1.

Asignaciones 23 de agosto, 8 de octubre y 12 de octubre de 2021

Ingreso de solicitudes

- 136 Solicitudes recibidas
 - Núcleos agrarios y pequeños propietarios
 - 97 Solicitudes viables
 - 39 solicitudes no viables
 - 10 Solicitudes aprobadas 6,640 hectáreas
-





Resultado de la asignación

- 10 Solicitudes aprobadas 6,640 hectáreas
 - \$13,432,485.00 monto aprobado
-









Municipio	Tipo de Propietario Solicitante	Solicitante	Superficie Asignada (hectáreas)	Monto de Pago Asistencia Técnica (por 5 años)	Monto Total Asignado (por 5 años)
Puerto Vallarta	Ejido	EL COLESO	1,889.00	\$175,000.00	\$3,686,651.00
Puerto Vallarta	Ejido	PALMITA DE CACAO	887	\$125,000.00	\$1,678,935.00
Tolimán	Ejido	EJIDO TOXON	1,162.00	\$175,000.00	\$2,678,645.00
Cuautitlán de García Barragán	Pequeño Propietario	SAUL VIVIAN GODÓY	176	\$82,500.00	\$407,888.00
Casimiro Castillo	Pequeño Propietario	ISELA KARINA OROZCO ESPINOZA	123	\$82,500.00	\$299,865.00
Casimiro Castillo	Pequeño Propietario	OSCAR GOMEZ PARTIDA	166	\$82,500.00	\$397,020.00
Jocotepec	Ejido	EJIDO ZAPOTTAN DE HIDALGO	1,534.00	\$175,000.00	\$2,713,770.00
Autlán de Navarro	Pequeño Propietario	Marlene Magaña Orozco	190	\$82,500.00	\$456,344.00
Zapopan	Ejido	Ejido san Juan de Ocotán	319	\$82,500.00	\$677,147.00
Tolimán	Copropietario	Jorge Martínez Vargas	194	\$82,500.00	\$436,220.00
			Total		\$13,432,485.00







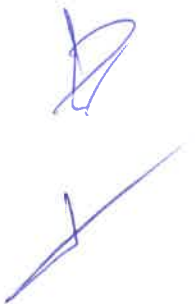

¡GRACIAS!











X. Información sobre la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Sobre este punto del orden del día el Lic. Jose de Jesus Manzanares Fernandez, Director General Jurídico de la SEMADET presenta la iniciativa para la actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco, la cual se anexa a esta minuta.

Menciona que esta propuesta surge de un convenio que se firmó entre CONAFOR y SEMADET en abril de 2020, en donde se realizó un diagnóstico.

El Ing. Fidel Jimenez cuestiona que no se incluya el tema de incremento de la producción y productividad en esta propuesta de Ley, así como la participación de la mujer y la mujer indígena.

El Lic. Jose de Jesus Manzanares Fernandez comenta que si se contemplan los temas señalados por el Ing. Fidel Jimenez, para lo cual se compromete a enviar la iniciativa de la Ley Forestal para revisión y análisis de los integrantes del Consejo.

El C. Carlos Gallegos de la CONANP pregunta sobre el mecanismo de participación del grupo de científicos para la atención de plagas y enfermedades forestales en el Nevado de Colima, al existir ya un proceso para el tratamiento por Norma.

El C. Jose Alfonso Moreno reitera que ya en una sesión anterior había solicitado que los temas a tratar en el Consejo se enviaran con antelación para su análisis previo a la sesión, sin embargo no se ha cumplido, por lo que solicita que en lo subsecuente si sea enviada la información para llegar a las sesiones con información analizada y poder realizar aportaciones conducentes.

Asimismo el C. Jose Alfonso Moreno comenta que él ve la propuesta de la Ley Forestal como un mecanismo de más control por el estado y por tanto mayor burocracia, por lo que no está de acuerdo,

además también cuestiona los tiempos porque no se contempla un periodo prudente de socialización de esta iniciativa de Ley antes de ser presentada a la cámara local de diputados.

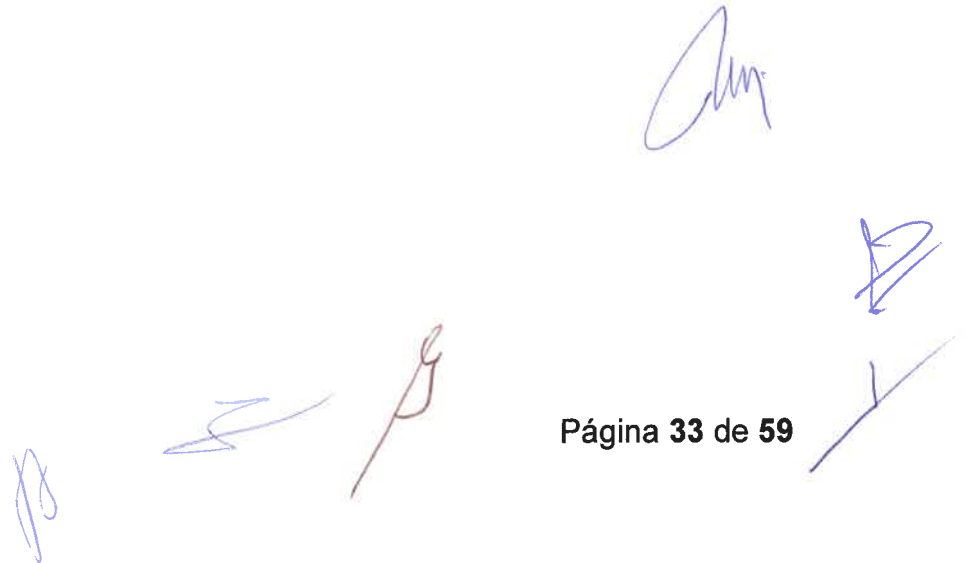
El Ing. Juan José Llamas Llamas menciona que la propuesta de Ley se enviará el día de hoy para que se tenga todo el mes de noviembre para revisión y análisis de parte de todos los Consejeros de este COFORE.

El C. Luis Manzur pregunta sobre el Convenio suscrito entre CONAFOR y SEMADET para fines de que Jalisco cuente con Ley Forestal; y si podría ser algo similar para que el Gobierno del Estado a través de la SEMADET asuma responsabilidades sobre los trámites forestales.

Se anexa la propuesta de la Ley Forestal.

XI. Presentación del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

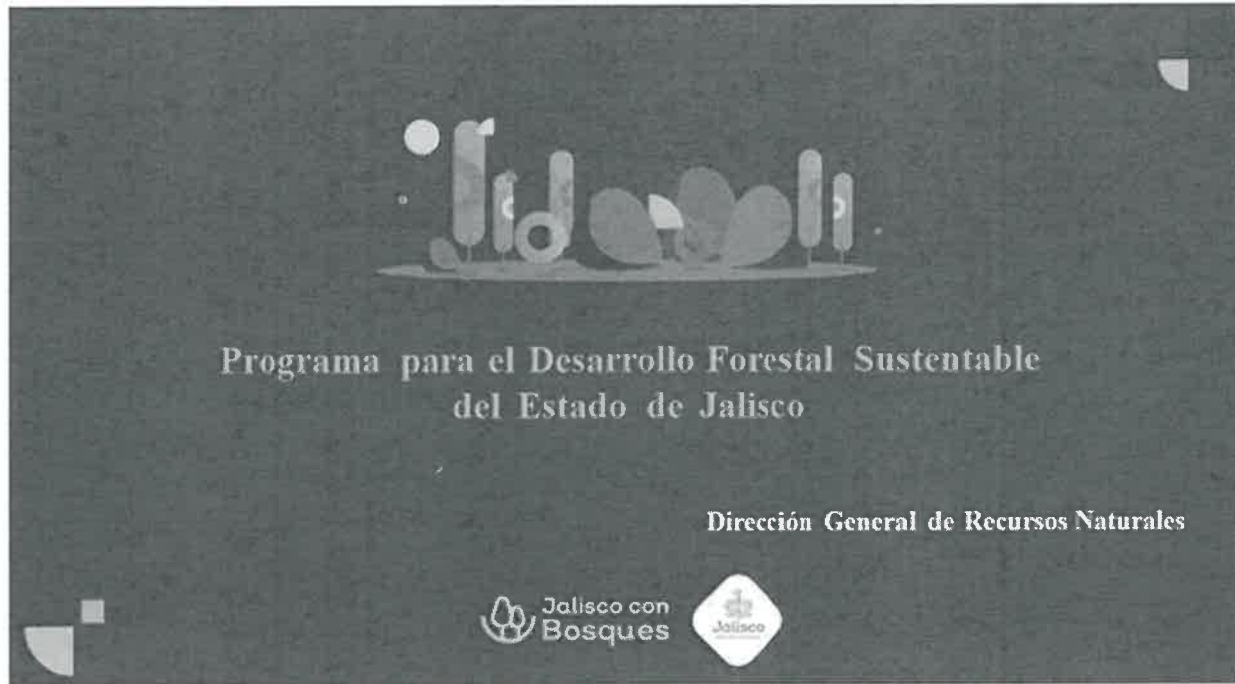
El Ing. Juan Jose Llamas Llamas, Director General de Recursos Naturales de la SEMADET, procede a presentar el Programa de Desarrollo Forestal sustentable del Estado de Jalisco (PRODEFOS), conforme a lo siguiente:







Página 33 de 59



    **Página 34 de 59**



    **Página 35 de 59**

En el Gobierno de Jalisco se ha establecido el compromiso de conservar y restaurar los espacios naturales principalmente pensando en **dos objetivos principales** en beneficio de los jaliscienses:

1. **Garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.**
2. **El combate al cambio climático.**

Siguiendo con estos objetivos, se desarrolló la política estatal “Jalisco con Bosques”, la cual se conforma de:

- **3 Estrategias rectoras de política pública**
- **3 Programas Estatales.**

1. **Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco, 2030**
2. **EE Integración de la Biodiversidad en los sectores agropecuario, pesquero-acuícola y forestal (única en México).**
3. **Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD+) en proceso de aprobación por la CICC.**
 - **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco.**
 - **Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación 2020 - 2024 | Visión 2030.**
 - **Programa para el Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco.**



Octubre de 2016 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Página 38 de 59



OBJETIVOS

Provisión de servicios ambientales

- Protección de cuencas
- Abastecimiento de agua
- Protección y conservación de suelos
- Conservación de polinizadores

Mitigación, adaptación y resiliencia ante el Cambio Climáticos

- Captura de carbono
- Reducción de emisiones por deforestación
- Regulación del clima
- Protección ante desastres

Combate a la desigualdad y reducción de la pobreza

- Desarrollo de empresas forestales comunitarias
- Creación de empleo en comunidades forestales
- Desarrollo de proyectos productivos con mujeres y jóvenes en comunidades forestales

Lucha contra la tala clandestina

- Regulación del transporte de madera
- Coordinación con autoridades federales





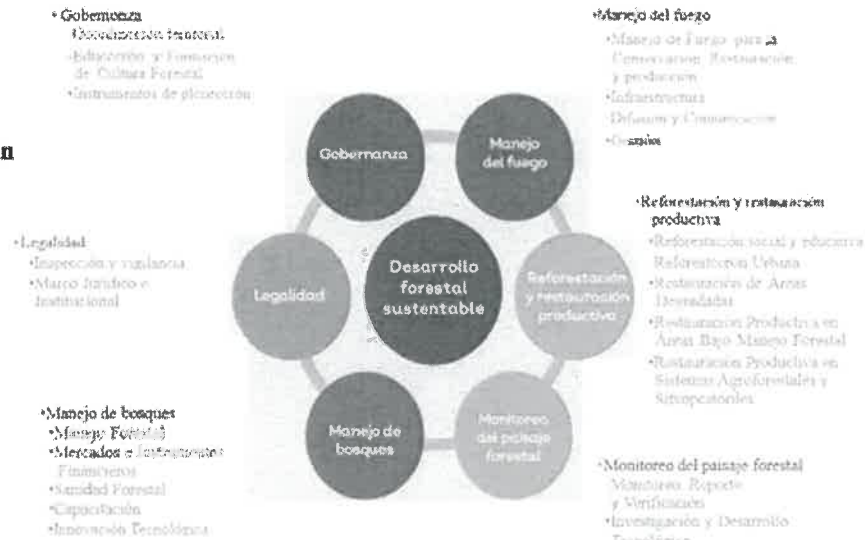
Programa para el Desarrollo
Forestal Sustentable
del Estado de Jalisco

Jalisco con



Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco.

- 6 Subprogramas
- 21 Componentes
- 39 Líneas de acción estratégicas



Estado de Jalisco | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.

Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco.

Objetivo general

Impulsar y fortalecer el desarrollo forestal sustentable de los recursos naturales en el paisaje forestal de Jalisco, mediante acciones de conservación, protección, restauración, fomento y producción para el bienestar de la sociedad, con base en ajustes de las políticas, instituciones y legislación, así como en la implementación de un programa de inversiones y financiamiento.

Objetivos específicos

1. Promover el incremento de la producción y la productividad forestal.
2. Impulsar la conservación de la biodiversidad y la provisión de los servicios ambientales en los ecosistemas forestales.
3. Mejorar la productividad forrajera en bosques y selvas bajo manejo pastoril.
4. Desarrollar instrumentos económicos y financieros para la conservación y manejo sustentable de los paisajes forestales.
5. Promover la restauración de los paisajes forestales.
6. Impulsar una estrategia de manejo del fuego y proteger los recursos forestales de plagas y enfermedades.
7. Implementar la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+)
8. Impulsar y mejorar la Gobernanza Territorial y el desarrollo de capacidades locales.
9. Promover y apoyar la investigación y monitoreo forestal.



Publicación

Liga de la Publicación del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco para su descarga:

<https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-16-21-iv.pdf>



[Handwritten signatures in blue ink]

Avances generales por subprograma

Porcentaje de avance por Subprograma

1. Gobernanza
35.23%

6. Monitoreo del
Paisaje Forestal
19.46%

2. Legalidad
12.56%

5. Reforestación y
Restauración Productiva
22.34%

3. Manejo de Bosques
39.17%

4. Manejo del Fuego
25.63%

 **Jalisco**
GOBIERNO DEL ESTADO

Avance Subprograma



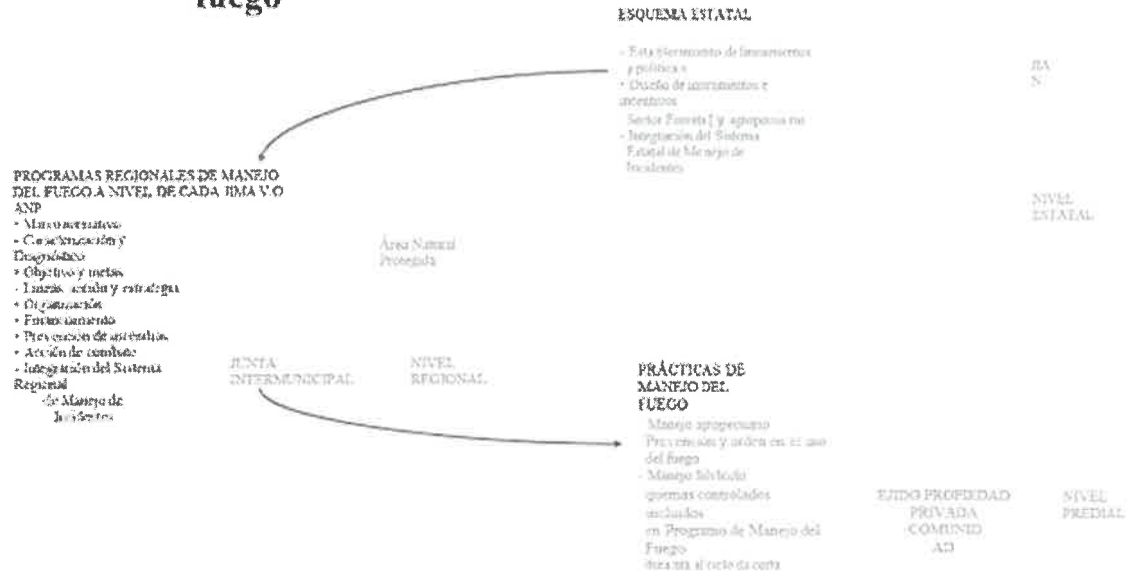
Resumen general de avances

- Coordinación interinstitucional e intergubernamental para la implementación de la política forestal en el Estado: **1 Convenio marco de coordinación y 3 Convenios específicos de coordinación en materia forestal**, con el objeto de desarrollar acciones conjuntas para impulsar actividades productivas, de conservación y restauración.
- A través del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco, via reglas de operación con una inversión total de \$35,734,250.00 pesos.
 - **343 apoyos** en 36 municipios, 140 ejidos y comunidades indígenas, 139 pequeños propietarios (50% a región norte Wixárika), 20 organizaciones de personas productoras y grupos organizados (mayoría de mujeres en viveros)
 - Apoyos para implementar buenas prácticas de manejo para la conservación de la biodiversidad (protección de fuentes de abastecimiento de agua, conservación de suelos, manejo de combustibles, Pprediales, exclusión de áreas para propagación de sp. melíferas).
 - Establecido **28 viveros rústicos** mismos que han producido a la fecha **810,000 plantas** con fines forrajeros, maderables y no maderables.
 - Integración de **6 brigadas de sanidad forestal** que han realizado acciones de saneamiento en **2,020 hectáreas** de bosques y selvas afectadas por plagas y/o enfermedades forestales.

Resumen general de avances

- En el marco del Programa Especial de Desarrollo Forestal Sustentable en la Región Norte, en coordinación con la CONAFOR y el FIPRODEFO, se integraron 5 propuestas de estrategias de intervención para las comunidades indígenas de San Juan de los Potreros, Tepizuac, Tenzompa, San Lorenzo Atzqueltán y San Sebastián Teponahuatlán.
- A través de la concurrencia de fondos entre SEMADET, CONAFOR, FIPRODEFO y OPD Bosque La Primavera:
 - Mecanismos Locales de Pagos por Servicios Ambientales, se ha beneficiado a 19 ejidos y 6 comunidades indígenas por un monto total de \$10,416,200 pesos, con una superficie total incorporada de 18,370.95 hectáreas.
- Legislación en materia de conservación: integración de dos nuevos modelos de gestión territorial Áreas Estatales Destinadas Voluntariamente a la Conservación y Paisajes Bioculturales.
- Legislación en Manejo del fuego: en 2020 se fortaleció la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEEPA) para la protección de bosques y selvas mediante la prohibición de quemas agropecuarias en el AMG y generación de calendarios de quema al interior del estado.

Modelo estatal descentralizado de manejo del fuego



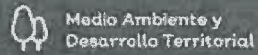
Handwritten signatures and initials in blue and brown ink.

Resumen general de avances

- Como parte de la **Programa Estatal de Manejo del Fuego**, en 2021 en el marco de un año Niña con intensidad fuerte:
 - Se integraron 9 brigadas más en el Estado, incrementando a **27 brigadas forestales** con un total de **380 elementos**, en total estado de fuerza de **1,585 elementos** con **146 brigadas forestales** de todas las corporaciones.
 - **13 Torres de observación y detección de incendios forestales**
 - **2 aeronaves contratadas por SEMADET** y **4 aeronaves más de apoyo** de otras dependencias Municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, SSP estatal y UEPCyBJ.
 - **66 calendarios municipales de quema**, en Municipios prioritarios, con el fin de ordenar y disminuir el número de incendios forestales y la contaminación atmosférica.
 - **Equidad de género**, integración de **2 brigadas de mujeres** con 22 elementos.

Resumen general de avances

- En coordinación con la CONAFOR, Rainforest Alliance, FIPRODEFO y la Dirección de Inteligencia Gubernamental de la Coordinación de Innovación Gubernamental, se elaboró el **Mapa de Coberturas del Suelo del Estado de Jalisco al año base 2016**.
- Esta es la línea base de la evaluación de la política forestal del estado, el cálculo de la deforestación para REDD+, de las absorciones y emisiones de Gas de efecto invernadero (GEI) por cambio de uso de suelo.
- Asimismo se puso en marcha el **Mapa Jalisco**, plataforma que busca dar las herramientas y seguimiento a las acciones que se están implementando en el territorio como pueden ser los subsidios, políticas públicas, instrumentos de planeación y monitoreo del paisaje forestal.



Handwritten signature

Handwritten signatures

Handwritten signature



Sobre este punto, no hubo comentarios al respecto de la presentación.

XII. Asuntos Generales

En este tema el Maestro Antonio Mora Santacruz informo sobre la realización de un congreso que se está llevando a cabo y reitera la invitación para la participación de manera virtual. Comenta que hay muchas mesas de interés y están abiertas a la participación de todos los interesados.



XIII. Lectura y registro de acuerdos

Acuerdo: COFOREJAL01- 28/10/2021	
Una vez constatado el quorum legal el presidente de este consejo declara la instalación de la sesión ordinaria.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL02- 28/10/2021	
Presentación y aprobación del orden del día.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL03- 28/10/2021	
Presentación y aprobación del acta de la sesión de Consejo anterior.	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL04- 28/10/2021	

Se acuerda que el Biol. David García envíe el link donde se puedan obtener los archivos digitales de los Programas de Manejo Forestal a los integrantes del Comité Técnico Forestal para su asignación y revisión respectiva.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

Acuerdo: COFOREJAL05- 28/10/2021

SEMADET se comprometen a revisar el estatus de cada uno de los Consejos Regionales para informar a este Consejo y fomentar que sesionen de manera cotidiana.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

Acuerdo: COFOREJAL06- 28/10/2021

SEMADET enviará la iniciativa de actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco para la revisión, análisis y sugerencias o comentarios de parte de los integrantes de este Consejo.

Votación Aprobado por unanimidad

Estatus **ACTIVO**

Acuerdo: COFOREJAL07- 28/10/2021

Se solicita que en lo subsecuente sea enviada toda la información relevante a tratar para llegar a las sesiones con información previamente analizada



Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO
Acuerdo: COFOREJAL08- 28/10/2021	
Se aprueba la siguiente sesión de este Consejo para el día 25 de noviembre de 2021 de forma presencial preferentemente a las 11:00 horas, aunque también se generara el link para que aquellos que no puedan asistir se puedan conectar por internet	
Votación	Aprobado por unanimidad
Estatus	ACTIVO

XI. Cierre de la Sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día, los integrantes de este Consejo quedaron debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta.

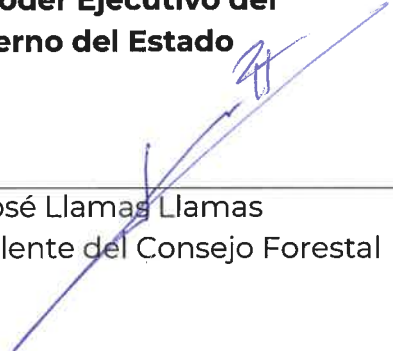
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la **Décima Sesión Ordinaria** del **Consejo Estatal Forestal** en **Jalisco** a las **13:57** horas del día **28** del mes de **Octubre** del año 2021.

Nota: Los documentos presentados como parte del Orden del Día de la **Décima Sesión Ordinaria** del **Consejo Estatal Forestal**, forman parte del expediente a cargo de la **Secretaría Técnica** están disponibles para su consulta.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.

Firma del Acta de la Sesión:

**Por el Poder Ejecutivo del
Gobierno del Estado**



Juan José Llamas Llamas
Presidente Suplente del Consejo Forestal

Por la CONAFOR




Joaquín David Saldaña Herrera
Consejero Titular de la Secretaría Técnica del
Consejo Forestal

Por los industriales


Alejandro Ricardo Sánchez Rosales
Consejero Suplente

Por el FIPRODEFO



Arturo Pizano Portillo
Consejero Titular

Por la SEMARNAT



José David García Ramírez
Consejero Suplente

Por los Profesionales Forestales

Fidel Jiménez Mora
Consejero Titular


**Por las Instituciones Académicas y de
Investigación**

Antonio Mora Santacruz
Consejero Titular

**Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro
de la Comisión Nacional de Áreas Naturales
Protegidas (CONANP)**


Carlos Alberto Gallegos Solórzano
Consejero Suplente

**Por las Organizaciones Sociales y de Asistencia
Social**



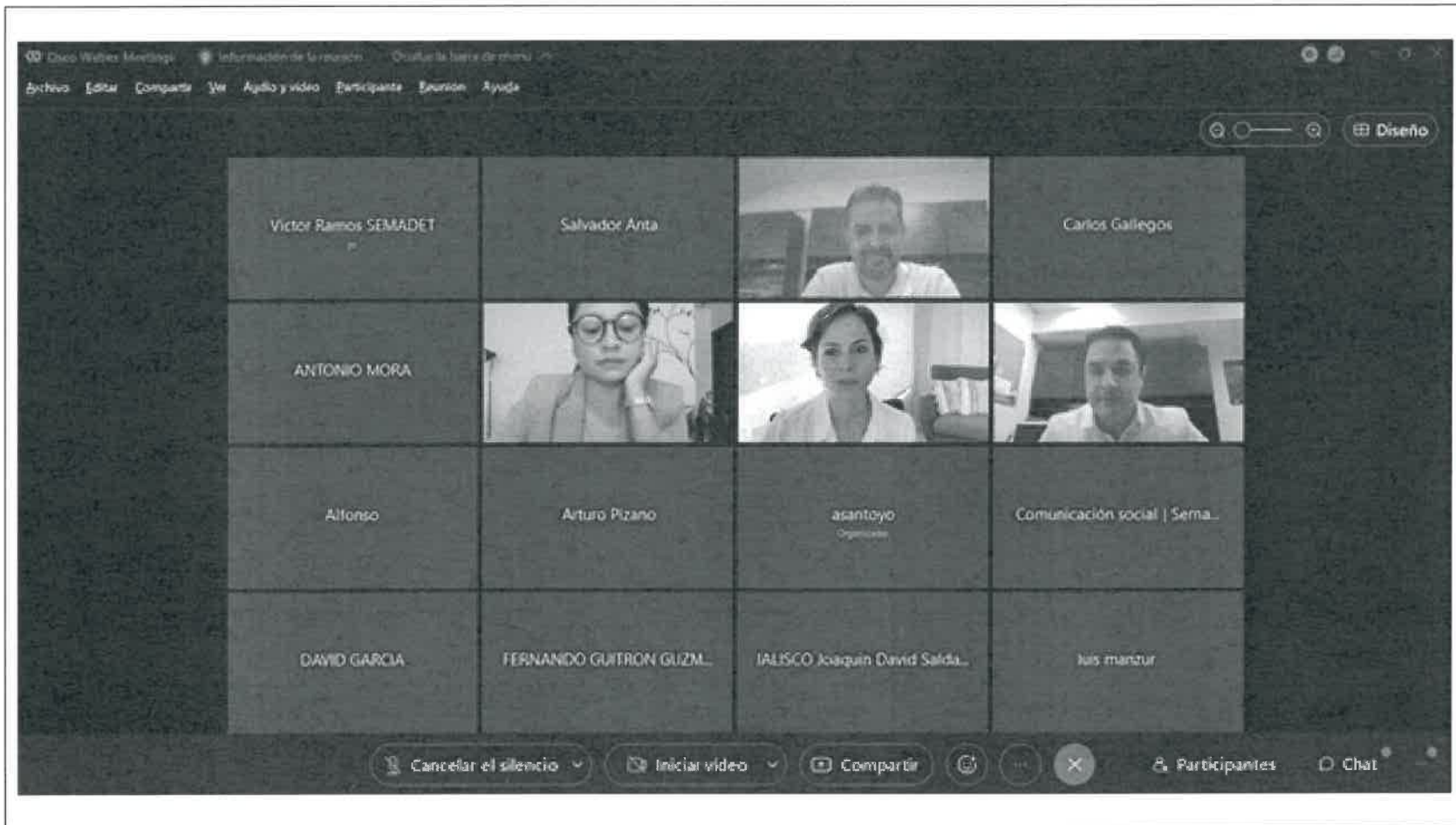
Fernando Güitrón Guzmán
Consejero Titular

**Propietarios y Legítimos Poseedores de Terrenos
de Usos Forestales**



José Alfonso Moreno Jiménez
Consejero Suplente

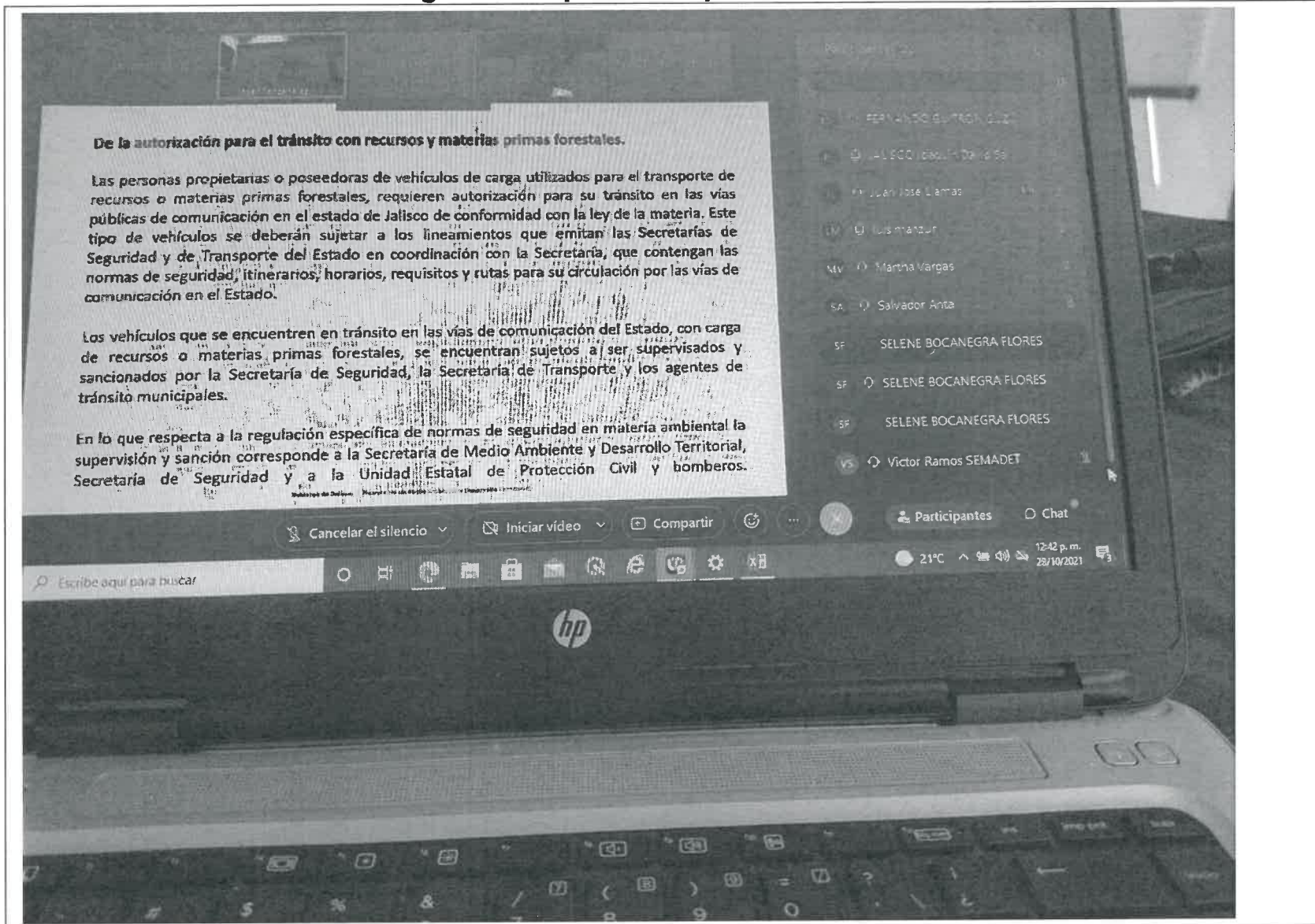
Fotografía o Captura 1 de pantalla de la Sesión



[Handwritten signatures in blue ink]

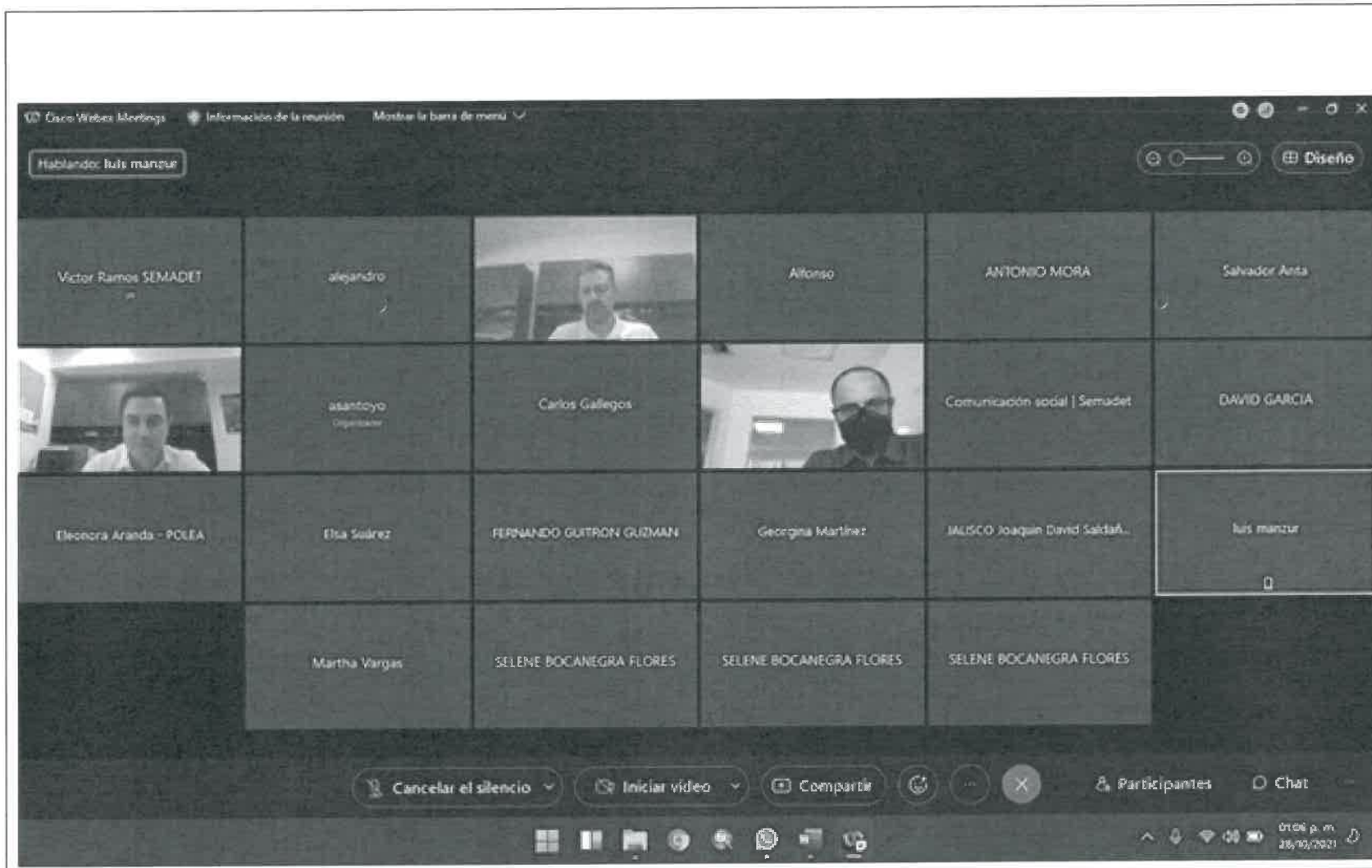
[Handwritten signature in blue ink]

Fotografía o Captura 2 de pantalla de la Sesión



[Handwritten signatures in blue ink]

Fotografía o Captura de 3 pantalla de la Sesión



[Handwritten signatures]